

concluyentes, de fueros y energías que levanten el espíritu nacional y reaviven el sacro fuego patrio de los españoles, nos encontramos con que el señor Cánovas del Castillo, perdidos los alientos y aquella viril condición que tanto le caracterizaron, soporta las imposiciones de los que le rodean, resultando que el político de las enterezas y de los antiguos bríos, queda convertido hoy en autómatas de las exigencias y ambiciones de unos pocos.

Esto es incomprendible: antes que los intereses políticos de un Gobierno, están los caros intereses de la patria.

¿Cómo que tan directamente afecta a los intereses y a los sentimientos del país, no debe mirarse bajo el estrecho prisma de las conveniencias de la política ó de un partido. No es eso de lo que aquí se trata, no. Se trata de algo que llega con mucha fuerza al fondo de los hogares y toca en las fibras más sensibles al grande, al inmenso público nacional.

Cambien ó no de rumbo los graves sucesos de Cuba, modifiquen ó no su actitud hostil y escandalosa contra los amigos del Sr. Sagasta, los ministeriales seguirán opinando que las debilidades de Cánovas no son tales debilidades, sino que esa actitud está inspirada en altos deberes de patriotismo, y responde a la fuerza de las circunstancias. Como que entendiéndolo así, es también más segura la continuación de aquellos en el mando, y contra esta razón de los amigos del Gobierno, todas las demás razones son inútiles.

Pues bien: que siga en buen hora el Sr. Cánovas al frente de los destinos del país, y ¡ojalá que la suerte le sea más propicia para España que le ha sido hasta aquí!

Peró no olviden los ministeriales que la caída de un Gobierno que se halla divorciado de la opinión será tanto más estrepitosa cuanto más se obstinan por retardarla sus secuaces; y menos mal si no llega á ocasionar con su propia ruina, la ruina de otros altos intereses de la patria. —F.

LAMENTACIONES DE LOS HUÉRFANOS DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ

—Dime, Juan, has almorzado?
 —¿Y de donde, amigo Antonio?
 —Chico, estoy hecho un bolonio!
 Ya se me había olvidado
 Que te hallas desamparado
 Sin abrigo ni alimento,
 —¡Que terrible es mi tormento!
 —No llores, querido Juan,
 Toma este poquito pan
 Y cómetelo al momento.
 —¡Dios premie tan buena acción!
 —No es para tanto la cosa.
 —¡Oh cuán grande y cuán hermosa
 Es la santa Religión!
 Tu sencilló corazón,
 Ejerce la caridad
 Sin ver la desigualdad
 —¡Que entre nosotros hay hoy;
 Tú rico, yo pobre soy,

Y aún así veo tu bondad!
 —¡Cuidado con tu manía
 En creer que yo soy un santo!
 —¡Ay, si te quiero tanto
 Que al verte me dá alegría!
 Y, por la Virgen María,
 Que al ver tu carácter llano
 Y tu proceder humano,
 He dicho hablando de tí:
 ¡Es Antonio para mí.
 Más que un amigo, un hermano!
 —En fin, sea lo que quiera
 No debo reñir contigo;
 Y si tú has de ser mi amigo
 Me has de hablar de otra manera;
 Pero oye, Juanito, espera:
 Mira Blas que triste viene.
 —Antonio, creo no conviene
 Que se le nombre el asunto.
 —Pues hijo, yo, le pregunto
 Y que diga lo que tiene.

II

—Señores, muy buenos días.
 —¿Que tal vá, querido Blas?
 —¡Cada día más y más
 Se alejan mis alegrías!
 —Tengo interés en saber
 La causa de tu tristeza.
 —Atendiendo á tu nobleza
 Te la daré á conocer:
 Yo, que impasible he mirado
 Lo que por nosotros pasa,
 Con pena veo que en mi casa
 Hasta el agua se ha acabado.
 Por único patrimonio
 Tengo una caña y un cesto,
 ¡Dime tú si todo esto
 Es para alegrarse, Antonio!
 Sin mirar nuestra orfandad
 Nos echaron á la calle;
 ¿Crées que aunque se busque se halle
 Más inhumana crueldad?
 —Y con todo este sufrir
 me callo, aunque no me quebre.
 Pero... ¡que llore mi madre
 No lo puedo resistir!
 ¡Siempre la encuentro llorando!
 Y las lágrimas que vierte
 Como el frío de la muerte
 En mí se van infiltrando.
 Tu grande es ya mi aflicción
 Y es ya tal mi desventura,
 Que solo hiel y amargura
 Encierra mi corazón.
 Y puesto sabeis los dos
 La causa de mis dolores
 ¡¡¡¡¡Emplazo á los DETENTORES
 Ante el Tribunal de Dios!!!!
 Y allí que todo es verdad
 Veremos si justifican
 Su conducta, y como explican
 Su falta de caridad.

E. PÉREZ PUCHE

(Se continuará.)

INFORMACION POLITICA

Madrid 14 de Enero de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.
 Mi estimado amigo: Sería inútil hablar de cosas que no se relacionen directa ó indirectamente con la guerra de Cuba: esta es, en los momentos actuales, la justa y constante preocupación, estando íntimamente ligada la política peninsular á la campaña de la Gran Antilla; y es esto tan evidente que según noticias que tengo por ciertas, el Presidente del Consejo de Ministros dijo ayer tarde, á uno de sus amigos, confirmando declaraciones anteriores, que no se podía pensar en la disolución de las Cortes hasta que no se viera muy claro en la cuestión de Cuba, y que á este Parlamento no se presentaría en ningún caso el señor Cánovas del Castillo. Esta categórica afirmación destruye por su base la especie

vertida ayer en los círculos políticos y recogida por algún periódico de que en el próximo mes de Marzo reuniría el Gabinete conservador á las Cámaras á fin de votar créditos para la campaña. No; el actual Gobierno no ha pensado en semejante cosa y puede afirmarse, casi con completa seguridad, que para el mes de Marzo ó estarán disueltas las Cortes ó estará en el poder el partido liberal. Y aún podríamos y quizás deberíamos suprimir la primera hipótesis, puesto que, desgraciadamente, el estado de la guerra lejos de mejorar empeora de día en día comb. demuestran los últimos telegramas recibidos.

Maceo sigue su movimiento de avance por la provincia de Pinar del Rio, habiéndolo dejado muy á retaguardia á las columnas que trataron de cerrarle el paso, y Máximo Gómez, con una audacia y una fortuna que asombran á todo el mundo, continúa sus correrías y depredaciones en la provincia de la Habana, mientras otras partidas mantienen el fuego de la rebelión en el resto de la Gran Antilla. Es indudable que el resultado final será favorable á España; pero dada la táctica de los insurrectos y dadas las condiciones del país, no parece, por desgracia, menos cierto que aunque se aumenten los refuerzos y las energías hay guerra para mucho tiempo, creyendo los más optimistas que el plazo mínimo para lograr la pacificación de Cuba será de dos años, puesto que rehuyendo los separatistas todo combate, marchando y contramarchando con rapidéz increíble, contando con numerosas confidencias, viviendo sobre el país y teniendo relativas facilidades para municionarse, es empresa larga y difícilísima exterminarlos.

Dentro de cuatro meses comenzará de nuevo el periodo de las lluvias, que abre un forzoso paréntesis en las operaciones de la campaña y que ellos aprovecharán, sin duda alguna, para robustecerse y organizarse; y claro está que salvo acontecimientos imprevistos que ojalá sobrevengau, llegaremos á los últimos meses del año actual sin haber obtenido resultados verdaderamente definitivos. Siempre que combatan serán vencidos, merced al heroico esfuerzo de nuestros soldados y á la pericia de sus caudillos, pero en esta guerra singularísima esas victorias si cubren de gloria al Ejército, no producen los resultados que producirían en una guerra regular. Hasta ahora siempre que se han visto obligados á luchar huido, pero *hacia adelante*: vencidos en Mal Tiempo, perteneciente á la provincia de Santa Clara, huyen hacia la provincia de Matanzas que invaden; vencidos en Coliseo y Calimete, pertenecientes á esta última provincia huyen penetrando en la de la Habana, y vencidos en Seiba del Agua correspondiente á la Habana en la huida invaden la provincia de Pinar del Rio; llegando por el Norte hasta Cabañas y por el centro hasta San Cristóbal, y hallándose ya muy próximos á las montañas del Cuzco, fragosísima sierra de unas treinta leguas de longitud, en la cual será poco menos que imposible dar con ellos y podran, por lo tanto, prolongar la guerra en el departamento occidental casi tanto como en Sierra Maestra; perteneciente á Santiago de Cuba; y digo casi porque en el Cuzco no les será tan fácil aprovisionarse como en las cordilleras de la parte oriental. Si esto es evidente, pregunto, como ya preguntaba en una de mis cartas anteriores, ¿Es posible mantener por espacio de dos años, á lo menos, un estado de cosas que cuesta más de un millón de pesetas al día y más de mil hombres al mes; sobre todo cuando por la infame conducta de los insurrectos vá á quedar arruinada y no se repondrá en mucho tiempo la riqueza de la Isla de Cuba? Esta es la parte pavorosa del problema, y como, suceda lo